

2.3. DOCUMENTOS OPERACIONALES

2.3.7. Documentos relativos a la subcontratación

En el caso de subcontratar parte de los servicios encomendados, además, se deberá presentar:

- Acuerdo de subcontratación firmado por el candidato y el tercero subcontratado.
- Descripción de los medios disponibles por parte del tercero subcontratado.
- Documentación acreditativa de la implantación de mecanismos para verificar el cumplimiento de las obligaciones económicas que el candidato hubiera asumido frente al tercero por la prestación de los servicios subcontratados.

En caso de resultar adjudicatario, el candidato deberá remitir mensualmente la documentación descrita en el apartado 1.3.5 del PCA. SIGNUS podrá realizar si lo estima oportuno una visita a la empresa subcontratada durante la fase de acreditación para comprobar la documentación aportada.